



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

## **ACTA SESIÓN N°01**

### **SESION ORDINARIA N°01/2012**

En Osorno, a 07 de Marzo del 2012, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Osorno, siendo las 19.15 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión constitutiva del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por don Oscar Stolzenbach Gaedicke y los señores Consejeros electos, para analizar la siguiente tabla :

- 1º) Someter a consideración el Acta Constitutiva del COSOCI de fecha 01 de febrero de 2012.
- 2º) Aceptación de renuncia de doña Aída Nuñez Escalona, por incompatibilidad legal, dada su calidad de funcionaria municipal.
- 3º) Informe sobre elaboración Cuenta Publica 2011
- 4º) Asuntos Varios.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, el señor Oscar Stolzenbach Gaedicke, en su calidad de Presidente, abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

1º) El señor Presidente pasa al punto 1º de la tabla. Someter a consideración el Acta Constitutiva del COSOCI de fecha 01 de febrero de 2012.

Seguidamente, el señor Presidente somete a consideración de los Consejeros, aprobar el Acta Constitutiva del COSOCI de fecha 01 de febrero de 2012.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

### **ACUERDO N°03.-**

2º) El señor Presidente pasa al punto 2º de la Tabla. Aceptación de renuncia de doña Aída Nuñez Escalona, por incompatibilidad legal, dada su calidad de funcionaria municipal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Se da lectura a «CARTA DEL 01 DE FEBRERO DE 2012. SEÑOR: JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Junto con saludarle, con todo respeto en mi calidad de Presidenta de la Asociación de Profesionales y Técnicos Municipales de Osorno, vengo en presentar mi renuncia como Consejera Titular del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, lo anterior debido a que con esta fecha me he enterado que mi calidad de Funcionaria Municipal, es incompatible con este cargo, según lo estipula la Ley 18.695: "Serán aplicables a los miembros del consejo económico y social comunal las inhabilidades e incompatibilidades que esta ley contempla para los miembros de los concejos en el artículo 74 y en la letra b) del artículo 75".

Lamento mucho esta inhabilidad, ya que me habría gustado mucho ingresar este consejo y ser un aporte en él.

Sin otro particular se despide muy atentamente de usted, AIDA NUÑEZ ESCALONA, 12.926.601-5, PRESIDENTA ASPROTECMO.»

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: " Doña Aida Nuñez Escalona, era Consejera Titula del Sub Estamento Sindicatos, y correspondería ser suplida por don Carlos Hernández Lefián, que está como Primer Suplente, así es que le correspondería pasar a ocupar ese cargo, a contar de hoy día."

Acto seguido, el señor Presidente somete a consideración, a mano alzada, de los Consejeros presentes, para aceptar renuncia de doña Aida Nuñez Escalona, por incompatibilidad legal, debido a su calidad de Funcionaria Municipal.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

#### **ACUERDO N°04.-**

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: " Lo otro, es que tenemos algunos Consejeros Titulares que están ausentes hoy día, por lo menos no han firmado el listado de asistencia; por ende, es muy probable que tengamos asistentes a los Suplentes, para que pasen a integrarse, supliendo, porque no nos olvidemos que el Suplente tiene derecho a voz, pero si entra a Suplir, por ausencia del Titular, también adquiere derecho a voto. Entonces, veo aquí que en el Estamento de Organizaciones Funcionales no ha firmado la Consejera Ingrid Borquez Miranda, y ella no está. Entonces, correspondería que pase a la mesa la 1ª Consejera Suplente, que es la señora Sandra Greau Pérez, y que ella pase a suplir a doña Ingrid Borquez Miranda."



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERO DANIEL SANCHEZ: " Señor Presidente, para conocimiento general, solamente, en el caso de la suplencia, ¿es circunstancial o es de aquí en adelante?."

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: " No, es solamente por la reunión de hoy día, salvo el caso anterior de hoy día. Por eso es que tenemos que ir haciéndolo sesión a sesión. Después en el Estamento de Organizaciones de Interés Público, tengo firmando a tres Consejeros de 6, y quiero ratificar, no sé si está Nancy Antillanca Antillanca, no se encuentra; no sé si está presente Cecilia Kramm, sí, sí está, entonces, pasa a suplir a doña Nancy Antillanca. Don Juan Carlos Godoy Muñoz ¿se encuentra?, no, no está; Omar Montenegro Vera, él suple a don Juan Carlos Godoy; Alexis Caiguán, no está; Ana Vargas Paillahueque, si está, ella suple a don Alexis Caiguán. Ahí estaríamos con los 6 Consejeros Suplentes, de ese Estamento."

3º) El señor Presidente pasa al punto 3º de la Tabla. Informe sobre elaboración Cuenta Pública 2011.

SEÑOR PRESIDENTE: " Para este efecto se nos entregó el CD correspondiente, para que tengamos oportunidad de verlo, comentarlo en la siguiente Sesión."

4º) El señor Presidente pasa al punto 4º de la Tabla. ASUNTOS VARIOS.

1.- CONSEJERO GONZALEZ: " Buenas tardes, señor Presidente. Hay una inquietud que viene desde el año pasado, por el Ex CESCO, y que hoy día la podríamos llevar a cabo, porque la considero muy importante, de que el COSOCI se pueda autoconvocar, ya que la ley así lo estipula, para ver la problemática de los principales proyectos que hoy día están estancados en la comuna de Osorno, y para ver los problemas que hay en los distintos sectores, tanto urbanos como rurales, y levantar nosotros, como Consejeros, la opinión de cada uno, poder levantar un plan de trabajo para ser presentado a la Municipalidad, a nuestro Alcalde, y para ver hasta dónde va la participación de los ciudadanos, de las Organizaciones e Instituciones que participamos de este Consejo. Para eso le pido señor Presidente, que se pueda auto convocar este COSOCI, a lo mejor el próximo mes, en algún recinto, y que se pudiera conformar una Comisión, me gustaría que haya votación sobre eso, señor Presidente."

SEÑOR PRESIDENTE: " Alguna otra consulta, sobre el tema."

CONSEJERO GONZALEZ: " Señor Presidente, perdón, estoy pidiendo votación para auto convocarnos, si es posible votar al respecto."

SEÑOR PRESIDENTE: " Sí, pero vamos a pedir opinión sobre el mismo tema."

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: "Una moción de orden, como esta es la primera reunión, y hay muchas voces que va a costar identificar en el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

audio, les rogaría que puedan anteponer sus nombres, para ayudarnos a la transcripción. Gracias."

CONSEJERO ISMAEL RIVEROS: "Secundo la moción del colega González, de auto convocarnos a una reunión y analizar los temas importantes a discutir y a presentarle al señor Alcalde."

CONSEJERO SANCHEZ: " El tema es cómo somos más explícitos, en cuanto a saber cuáles son las inquietudes más urgentes, que según la opinión del colega González existen, de manera que podamos agregar otras, o ver qué tienen pensado ustedes, ver qué cosas nos preocupan más, en todo caso, acepto que se avance en ello."

CONSEJERO RIVEROS: " Justamente esa es la idea de hacer una auto convocatoria a una reunión, considerando que aquí, solamente, estamos en Asuntos Varios, por lo tanto, discutir los temas puntuales no correspondería a Asuntos Varios, sino que simplemente citar o proponer la posibilidad de una nueva reunión, en donde ahí, obviamente, se pondría en Tabla los puntos a tratar."

CONSEJERA OLGA BARRIOS: " Una consulta, esta petición es en atención a una auto convocatoria permanente, ya que lo permite la Ley, cuando así alguno de los miembros del COSOCI lo considere, o está pedido que lo aprobemos, solamente, para esta circunstancia de ver los proyectos que están pendientes desde el año pasado. Eso me gustaría que se aclarara."

CONSEJERO GONZALEZ: " Lo que planteo es tomar la Cartera de Proyectos que tiene hoy día la Municipalidad de Osorno, y de acuerdo a eso poder discutir, nosotros, en pleno y dialogar respecto a la problemática que existe hoy día, y que obviamente, hay recursos que la Intendencia o el Gobierno Regional, muchas veces, han puesto trabas para poder traer los recursos a esta comuna; por eso ha habido voces, tanto en la prensa como en las radios, que dicen que nosotros tenemos que alzar la voz, como Dirigentes Sociales o la población en sí; y para eso todos los actores que estamos aquí, componiendo este COSOCI, para ayudar a nuestra comuna y ayudar a la Administración Municipal, de ahí nacerán otros problemas, inquietudes, y eso se puede trabajar para poder informar al señor Alcalde, para que haga uso de eso, porque así se contempla y se ratifica la participación ciudadana."

SEÑOR PRESIDENTE: " Procedemos a fijar una fecha para reunirnos."

CONSEJERA MONICA VASQUEZ: " Señor Presidente, sería esto por única vez, o sería periódicamente."

SEÑOR PRESIDENTE: " No, sería solo por esta oportunidad."

CONSEJERA ANA SEPULVEDA: " Señor Presidente, creo que debemos fijar pautas y dejar algún tipo de reglamento, porque si citamos para esta oportunidad, y se está hablando de auto convocatoria, se supone que la auto convocatoria es cuando viene algún tema urgente, tema que sea de importancia para las Organizaciones y proyectos, como dice el colega González, creo que tenemos que estipular cómo va a ser la auto convocatoria y con qué cantidad de porcentaje de Consejeros vamos a poder hacer la auto convocatoria."

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: " Hay dos caminos para conseguir el objetivo que aquí se ha planteado, uno, puede ser convocar a una sesión



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

extraordinaria, que ustedes soliciten al señor Alcalde que convoque a una Sesión Extraordinaria, y si aquí lo acuerdan, no hay inconveniente en que se haga y se puedan definir los temas; y lo otro es que este Consejo se auto convoque y las normas de eso están dadas en el Reglamento."

CONSEJERO JUAN REYES: " Creo que es muy importante lo que señaló el colega González, de que si nosotros estamos en este trabajo mancomunado de la sociedad, por supuesto que tenemos que empezar con algo y tenemos que empezar luego, ahora, no como en años anteriores, donde prácticamente no se hizo nada; y si tomamos la responsabilidad de comenzar a trabajar, hagámoslo ahora, primero, con esta sesión extraordinaria, y empezar a trabajar en base a eso, porque hay muchas cosas que ver, en relación al progreso de la ciudad, a trabajos que se están haciendo, y perdónenme que lo diga, pero bien lo saben los señores Arquitectos, sobre todo en algunas obras que tienen falencia, en obras que se están construyendo; así es que es bien importante esta reunión, para que tengamos una base y comencemos a trabajar como corresponde."

CONSEJERO JUAN REYES: " Pero si queremos reunirnos, ¿tenemos que solicitar autorización al Alcalde?, me parece que no."

SEÑOR PRESIDENTE: " Para hacer una sesión extraordinaria tiene que convocar el señor Alcalde, lo que estamos viendo es la auto convocatoria."

CONSEJERO GONZALEZ: " A lo mejor no fui muy claro, la auto convocatoria es el COSOCI en sí, sin la presencia del Alcalde, por qué, con el Secretario presente, es él quien toma razón de lo que tratemos en una auto convocatoria; entonces, lo que planteo es que nos reunamos en otro lugar, por ejemplo, en la Casa del Folklore, que debatamos los temas con mayor tiempo, tener un día completo para trabajar en esto, discutir a fondo los temas, que tengamos el tiempo suficiente para debatir las ideas de cada cual, y el señor Secretario que nos ayude en cualquier cosa legal que tengamos que discutir, y para eso tener la Cartera de Proyectos. Entonces, cuando el señor Alcalde nos convoque a una sesión, nosotros podamos tener una postura más clara, vamos a poder plantearle nuestra ideas o sugerencias de manera más objetiva y poder ayudarle."

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: " La verdad es que más que un tema de reglamento, habría que clarificar algunas cosas; no sé si el Consejero González está apuntando a la Cartera de Proyectos que ya tiene la Municipalidad, oficialmente en ejecución, que tiene programado para el corto, mediano y largo plazo; porque por eso me atreví a sugerir la posibilidad de una sesión extraordinaria, porque perfectamente se puede solicitar al señor Alcalde que convoque a una sesión extraordinaria, y que uno de los puntos de esa sesión pueda ser los insumos para que el día de mañana ustedes puedan trabajar, ya sea auto convocándose o formando Comisiones, y trabajando en detalle algunas cosas, y en esa sesión extraordinaria podría abocarse, exclusivamente, por ejemplo, a que la Secplan de la Municipalidad exponga el estado de todos los proyectos, de los proyectos que están en ejecución, de los proyectos que están siendo postulados a los distintos fondos, ya sea sectoriales como desarrollo regional, y ustedes, primero, enterarse de todo lo que la Municipalidad está haciendo, y eso les podría servir como un insumo previo, para después auto convocarse o para trabajar en Comisiones. Este Consejo también puede formar Comisiones, trabajar en Comisiones, y comenzar a ver más puntualmente algunas cosas que les preocupa a ustedes."



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERO LUIS CORTES: " Señor Presidente, me parece importante para la ciudad de Osorno, para todos quienes conformamos este COSOCI, que haya una instancia en que podamos revisar los proyectos que han sido elaborados por la Municipalidad, en el año anterior, cuáles se ejecutaron, cuáles no se ejecutaron, porque hay una permanente contienda política que nosotros, como ciudadanos, estamos expectantes, entre, por un lado el Municipio, y por el otro lado, el Gobierno Regional, de que los proyectos están mal hechos, que no tienen RS, que sí estaban mal hechos, pero me cambiaron las pautas, que no me enviaron las platas, entonces, todos, en general, trabajamos en distintos ámbitos, y estamos acostumbrados a resolver problemas y no a "pasarnos la pelota unos a otros", entonces, creo que el sistema y la ciudadanía que formamos nosotros, estamos cansados de este espectáculo, que no engrandecen a las ciudades, sino que se quedan en el debate; las cosas importantes son que se hagan las obras, que se terminen, que no se dejen como lo que ocurrió en calle Ramírez, donde no se soterraron los cables, y quedaron todos a la vista, porque este proyecto tenía que ejecutarse hace 5 años, y qué pasó, quién es el responsable, quién es la persona que tenía que hacer esto. Por lo tanto, considero muy buena la propuesta del colega González, porque nosotros no estamos hablando de mala fe, sino que estamos actuando con la visión de futuro, porque ya no estamos pensando en nosotros, estamos pensando en nuestros hijos y nuestros nietos, qué ciudad les vamos a dejar, qué comuna les vamos a dejar."

SEÑOR PRESIDENTE: " La idea es precisamente esa, de que el Consejo tenga una participación activa, porque de nada sacamos con reunirnos, venir a sentarnos aquí, escuchar; la idea es que para que este Consejo subsista tiene que tener voz y voto, y tiene que tener participación."

CONSEJERO DANIEL SANCHEZ: " Encuentro toda la razón al planteamiento que se está haciendo, porque los proyectos son muchos, los que se están haciendo, porque si pensamos en pedir la Cartera completa al señor Alcalde, creo que es bueno ir revisando qué se hizo y que no se hizo, el problema está de que debemos ser más específicos, qué es lo queremos ver, en una primera reunión, porque no creo que tengamos la capacidad física ni nada para ver lo que la Municipalidad ha hecho en todos estos años, o lo que no ha hecho. Qué es en concreto lo que más nos interesa, y desde cuándo partimos, qué área, específicamente; porque a mí me interesa muchísimo el proyecto Parques, y me pregunto qué pasa con todo el resto de la ciudad, porque Chuyaca está bonito, pero qué pasa con el resto, hay tremendos saltos, y entre esos tremendos saltos está toda la costanera del Río Damas, desde Chuyaca hasta el puente Bulnes, hasta Rahue, qué ha pasado ahí. Hay que ir viendo dos o tres temas y comenzar con eso."

CONSEJERA TERESA DONOSO: " Creo que aquí el tema es la metodología, creo que la inquietud que tenemos es coincidente, y ahora debemos ponernos de acuerdo en cómo lo hacemos; y me parece bien que tengamos una reunión extraordinaria, a la mayor brevedad, donde nos expongan los proyectos, y cuando en esa reunión veamos cuáles son los puntos o los proyectos que realmente nos preocupan, ahí empezamos a clasificarlos, a darles prioridad, y recién ahí nos auto convocamos para trabajar sobre ellos, esa es mi proposición."

CONSEJERO LUIS ALVAREZ: " Lo que iba a decir va a en la línea de lo que plantea la señora Teresa Donoso, en la metodología de trabajo, en el sentido de que lo que tenemos que votar es la solicitud de una reunión extraordinaria, para la primera semana de abril, en donde se nos exponga



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

la Cartera de Proyectos que no se han ejecutado, que se han realizado, y en qué estado están, y sobre esa temática comenzar a trabajar."

CONSEJERO RIVEROS: " Si bien el reglamento establece un plazo, o por lo menos lo acordamos en la sesión pasada, para las reuniones ordinarias, no veo razón de esperar tanto tiempo para esta reunión extraordinaria, entendiendo que hay proyectos que se están ejecutando y posiblemente de aquí a un mes estén terminados; por dar un ejemplo, hay fondos asignados para la reposición de pavimento de la plaza de armas, pero también se está licitando o se piensa licitar el proyecto de los estacionamientos subterráneos, si ese proyecto, que son alrededor de \$800.000.000.- se ejecuta, va a ser un dinero perdido porque después hay que romper para hacer los estacionamientos subterráneos. Creo que se podría citar, perfectamente, antes de un mes, para una reunión extraordinaria, para informarnos de estos proyectos. Y segundo punto, tal vez, la posibilidad de que cada uno de nosotros, como representantes de nuestro gremios, el hacer llegar los puntos importantes que nos interesan, porque son muchos los proyectos que la Municipalidad está haciendo, y a lo mejor, el señor Alcalde o la Secplan, no tengan el tiempo ni la información en el lapso que nosotros solicitemos los antecedentes, entonces, a lo mejor priorizar algunos temas, de acuerdo a los intereses de cada uno de nuestros expertiz, y de esta manera solicitar esta reunión extraordinaria."

SEÑOR PRESIDENTE: " Lo importante es que no tengamos dos opciones, que es lo que ocurre, vamos a solicitar los proyectos que tiene el Municipio y que están pendientes, para revisarlos, o a la vez vamos a traer proyectos que necesitamos en nuestros barrios."

CONSEJERO RIVEROS: " A lo mejor no me di a entender, me refiero a los proyectos que cada uno, como representantes de nuestro gremio, sepamos que se están realizando, y que no interesan, no a proponer proyectos, sino que revisar proyectos que sabemos se están ejecutando, o temas que se vean en qué situación están."

CONSEJERO GONZALEZ: " Si bien es cierto hay una Cartera de Proyectos funcionando, desde el punto de vista técnico de la Municipalidad, hay otros que están esperando RS, o fondos, entonces, queremos ver eso. Acá el colega Cortés habló perfectamente de que estamos escuchando, todos los días, el debate político, y queremos debatir temas políticos pero de interés público, de los proyectos, entonces, queremos ver los proyectos que no han calificado, por qué razón, y los que hoy día están en marcha y que sí están siendo ejecutados."

CONSEJERO ALEXIS CAIGUAN: " Más que nada me acojo a todo lo que han dicho los Consejeros en la mesa, pero me gustaría pedirles un favor, cuando se revisen los proyectos que están en Cartera o que se van a revisar a futuro, que fueran muy amplios; si bien es cierto, represento al mundo cultural, mi fuerte es el mundo indígena y respeto su representatividad, cada quien representa a su gremio aquí, como bien lo señalaron, pero me gustaría que fueran más amplios en sus análisis y vieran el tema cultural, porque ahí estamos bien deficientes, así es que me gustaría que lo tomaran en cuenta."

CONSEJERO GONZALEZ: " Con todo respeto igual, colega Caiguán, estábamos viendo el tema de los proyectos, lo que usted plantea le solicito al señor Presidente sea considerado, pero lo plantea como Asunto Varios, y es verdad que el tema Mapuche no puede quedar fuera."



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERO JUAN VALENZUELA: " Deberíamos terminar con la votación y fijar fecha para realizar la sesión extraordinaria."

Seguidamente, el señor Presidente somete a consideración del COSOCI fijar como fecha de convocatoria para una sesión extraordinaria el día miércoles 21 de marzo de 2012, a las 19.00 horas, en la sala de sesiones del Municipio, a fin de tratar como tema único "Análisis de Cartera Oficial de Proyectos de la Municipalidad de Osorno, años 2011 y 2012", tanto proyectos ejecutados y no ejecutados.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

**ACUERDO N°05.-**

2.- CONSEJERO LUIS CORTES: " Señor Presidente, quiero plantear otro asunto, porque somos muchos y todos tenemos nuestro derecho a opinar y ejercer nuestro derecho a voto, y creo que sería bueno crear una forma metodológica más expedita, para que nos constituyamos a las 19.00 horas, y comencemos a trabajar a las 19.05 horas, porque si esperamos media hora, entre que pasamos lista, vemos a los Suplentes, se van a alargar mucho las sesiones y va a haber poca participación, y se pierde el interés que nos convoca, que es participar, proponer ideas y colaborar con la ciudad; entonces, propongo que se deje al Secretario que establezca una metodología más expedita para registrarse y empezar la sesión, efectivamente, a las 19.00 horas."

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: " La verdad es que no se puede, porque de partida estamos obligados a esperar 15 minutos para ver si hay o no quórum, recién ahí estamos en condiciones de ver quiénes son los Titulares que asistieron y quienes no hayan asistido, como el caso del señor Caiguán, por ejemplo, que llegó pero llegó después de la hora, lamentablemente, se considera inasistente y procede a reemplazarlo el Suplente respectivo, entonces, es importante la puntualidad de los Consejeros Titulares, porque si no están a las 19.15 horas, van a ser reemplazados por el Suplente, y si llegan atrasados, después de estos 15 minutos, no van a poder tener derecho a voto, solo voz. Entonces, lamentablemente, el sistema es así, no vamos a poder operar mucho, vamos a tener un tiempo de desfase para iniciar la sesión."

SEÑOR PRESIDENTE: "Quizás, tal vez, sería practico, que aquel que no puede venir o personas que no puedan asistir, que avisen."

CONSEJERO DANIEL SANCHEZ: " A la reunión que ya se resolvió, será posible tener algún enunciado de los proyectos, para ir viendo y buscar más antecedentes, para que cuando lleguemos en 15 días más, tengamos alguna idea de lo que vamos a conversar."

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: " Sí, creo que sí es posible, como ya está fijada la sesión extraordinaria para el día 21 de marzo, y estamos solo a 7, podemos hacer la convocatoria con tiempo y pedir a la Secplan que nos envíe una nomina oficial de los proyectos, de la Cartera 2011-2012, y el listado de cada uno de ellos, lo podemos solicitar, y a lo mejor lo podemos adjuntar en un CD con toda la información."



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERO JOSE CAMPOS: " Estuve leyendo los documentos que nos enviaron en el CD, y me llama la atención dos puntos: se habla de los presupuestos participativos, que va a haber un reglamento de parte del Municipio, que se va a discutir, no tengo la claridad si existe ese documento, o si está en elaboración, me gustaría saber si lo pueden enviar a cada uno de nosotros, en el entendido de que se establece como una herramienta de democracia participativa, de cómo hacer partícipe a la comunidad en las iniciativas de proyectos, y tener una participación más real en la toma de decisiones. Y con respecto a los Cabildos Abiertos, Asambleas Ciudadanas, se señala que se van a realizar, al menos, una Asamblea por semestre; quisiera saber si la Municipalidad está contemplando alguna en estos momentos, cuál sería, y ver, como Consejeros, cuando se entregue la información, poder aportar."

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: " Respecto de los presupuestos participativos, este año es primera vez que la Municipalidad contempló en el presupuesto principal una cantidad global de dinero, para destinarla a estos fines, y se está en proceso de implementación, justamente, de ahora, de marzo en adelante, se va a llevar a cabo la ejecución propiamente tal de eso. Lo mismo, respecto de los Cabildos, la Dirección de Desarrollo Comunitario le va a corresponder planificar; esta Ordenanza de Participación Ciudadana se aprobó recién el año pasado, y recién se va a comenzar a implementar este año, y se está en proceso, justamente, de implementación, de manera que ustedes se van a enterar."

Finalmente, el señor Presidente del COSOCI, don Oscar Stolzenbach Gaedicke, habiendo verificado todos y cada uno de los actos que exige la Ley, declara cerrada la sesión a las 20.00 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares: Ingrid Borquez Miranda, Nancy Antillanca Antillanca, Juan Carlos Godoy Muñoz.

Firman para la constancia de la presente acta, además del señor Presidente y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

**I. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

1°.- GLADIS CATRILEF VELASQUEZ .....

2°.- DANIEL SANCHEZ ROBLES .....



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

3°.- ORLANDO GONZALEZ QUEZADA .....

4°.- MONICA VASQUEZ PINOI .....

5°.- JUANA VELASQUEZ URREA .....

6°.- JOVITA MALDONADO SOTO .....

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**

1°.- ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAI .....

2°.- MARÍA VIOLETA ALUM VERGARA .....

3°.- YANETH SANCHEZ ACUM .....

4°.- ALICIA MUÑOZ RUBILAR .....

**II. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

1°.- LUIS ALVAREZ GONZALEZ .....



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

2°.- JUAN VALENZUELA EPULLAO .....

3°.- DELIA AGUILAR SILVA .....

4°.- RAMON SALAZAR MONSALVE .....

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**

1°.- SANDRA GREAU PEREZ .....

2°.- SYLVIA MUÑOZ BELLO .....

3°.- PATRICIO MIRANDA ESPINOZA .....

4°.- JUANA ASENJO OYARZUN .....

5°.- INGRID MANSILLA VARGAS .....

6°.- ANA CARDENAS VILLALOBOS .....



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

**III. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

- 1°.- JOSÉ CAMPOS MANRIQUEZ .....
- 2°.- JUAN REYES GUAJARDO .....
- 3.- ALBERTINA MONSALVE VEGA .....

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**

- 1°.- CECILIA DE L. KRAMM KRAMM .....
- 2°.- ANA VARGAS PAILLAHUEQUE .....
- 3°.- CARLOS OJEDA ASCENCIO .....

**IV. ESTAMENTO DE ASOCIACIONES GREMIALES, SINDICATOS Y ACTIVIDADES RELEVANTES**

**SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

- 1°.- LUIS ISMAEL RIVERA NARVAEZ .....



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

### CONSEJEROS SUPLENTE

1°.- ELIANA THIEL BARRÍA .....

### SUBESTAMENTO SINDICATOS A) CONSEJEROS TITULARES

1°.- ANA LUISA SEPULVEDA YAÑEZ .....

### B) CONSEJEROS SUPLENTE

1°.- CARLOS HERNANDEZ LEFIÁN .....

2°.- ARMANDO CABELLO CARVAJAL .....

### SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES PARA DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL

### A) CONSEJEROS TITULARES

1°.- OLGA BARRIOS BELANGER .....

2°.- TERESA GABRIELA DONOSO LASTRA .....



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**

1°.- JOHNNY FLORES LÓPEZ .....

2°.- DANILO VICTOR CURUMILLA NÚÑEZ .....

**OSCAR STOLZENBACH GAEDICKE  
PRESIDENTE (S)  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**